

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 954

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 4 de diciembre de 1897

Don Manuel Abascal Herrero

HA FALLECIDO

en el pueblo de Lamadrid el día 2 de diciembre de 1897

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda doña María Crespo é hijos don Servando, don Camilo, doña Narcisca, doña Hipólita, doña Soledad y doña Clementa y su hijo político don Angel Garcia y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

Carlos M.^c Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.^o DERECHA

Quitemos el pistón

Esto, Inés, ello se alaba; no es menester alaballo.

No es menester, no, diremos parodiando á nuestro genial poeta, alabar aquello que encierra en sí méritos suficientes para merecer alabanzas sin necesidad de que se las prodiguen otros para llamar la atención de los indiferentes ó los que sin serlo en realidad pasen por tales.

Decimos esto á propósito de lo que viene sucediendo con las reformas de Cuba, ya de sobra manoseadas á fuerza de traerlas y llevarlas de acá para allá y de allá para acá, como saltimbanquis de feria.

La prensa ministerial y la que se mostró decidida partidaria de la concesión de las reformas, no pierde ocasión de aportar datos que justifiquen la justicia y razón de su campaña y la necesidad que experimentaban Cuba y España de que se hubieran decretado cuanto antes; y en esa labor suelen extremarse en tal forma que á veces, por la poca lógica y menos fuerza de los argumentos que emplean y de los datos que aportan, más parece que defienden un pleito perdido de puro indefendible, que aquello tan necesario y tan insustituible, á su juicio, para procurar la pronta pacificación de Cuba, sin recordar que las buenas causas se defienden por sí solas, como la invención de las tabernas á que se refería Baltasar de Alcázar se alababa también sola sin necesidad de ajenos encomios.

Uno de los periódicos de gran circulación y de los más partidarios de la autonomía recientemente concedida, dedica algunos párrafos á la situación del ejército de Cuba exponiendo lástimas y horrores para deducir, como conclusión final, que la solución autonómica abreviando la guerra los abreviará á su vez y expresa que por esa causa ha sido acogida con confianza por la nación; mas como pretendía demostrar la excelencia de esa solución no dudó en recargar los colores sombríos de los hechos á que alude.

«De los 200.000 que á Cuba han ido en poco más de un año, dice, quedan tan sólo 115.000.»

«Son, pues, 85.000 los que han muerto en la manigua ó en los hospitales, los que han sido echados al mar en los viajes de regreso, los desaparecidos en la isla y los que minados por la anemia y la tuberculosis han encontrado en nuestras villas y aldeas anónima sepultura.»

«De los 115.000 había el mes pasado 27.000 enfermos, muchos de los cuales no existirán...; está por tanto reducido el contingente actual á 88.000 hombres y se ha igualado en trágica proporción el número de los muertos y el número de los vivos.»

Los socialistas, á quienes se han imputado los manejos para que las tropas se negaran á embarcar aquí, en Barcelona y en otros puertos; los carlistas, á quienes conviene que se altere el orden público para crear conflictos que redunden en su provecho; los yankees y rebeldes cubanos y tagalos, á quienes importa mucho que se amenigüe la energía de nuestros soldados, pueden decir, con razón, que tienen un buen auxiliar en el aludido periódico, aunque éste inconscientemente lo sea.

En efecto; ¿hay causa que más pueda arredrar á los que la suerte destine en su día al ejército de Ultramar que ver estampado en letras de molde, y hasta reproducido por los periódicos ministeriales, como si fuera una verdad que no tiene vuelta de hoja, que de 200.000 hombres que han ido á Cuba han perecido la mitad, ó sea 100.000?

La conformidad con que las madres españolas han visto partir á sus hijos; el entusiasmo que ha reinado en algunas poblaciones, nacido del patriotismo al ver marchar nuestras tropas, ¿no sufrirán un rudo golpe por la lectura de aquellas líneas, trocándose en desesperación y en miedo?

Si esos datos fueran verdad, enhorabuena; pero no siéndolo, resulta un crimen de lesa patria estamparlos tan notoriamente exagerados, y en la prensa ministerial es una torpeza reproducirlos sin rebajar las cosas á su justo límite.

Tendrá el ejército de Cuba 100.000 bajas; pero esto no significa que sean cien mil españoles enterrados ni allí ni aquí: habrán muerto 30, 40, 50.000, y es mucho conceder; pero los otros 50.000 han vuelto á filas ó repatriados están en sus casas con licencia absoluta ó la tienen limitada ó temporal, han pasado á la reserva ó se han incorporado á los cuerpos en activo de la Península.

Nosotros somos los primeros en afirmar que, no ya por aquella cifra de muertos que concedemos, aunque fuera mucho menor, bien venida sea la paz, aun con reformas; pero no se pinten las cosas con tan sombríos colores para que resalten los beneficios de la autonomía, pues se cae en el inconveniente de formar una opinión errónea más abocada á peligros que á otra cosa.

Digase que la autonomía es buena en sí como principio político, como medio pacificador; más aún, que era necesaria para evitar una guerra con los Estados Unidos; pero no se diga que se imponía, porque en Cuba y en España de resultados de la lucha con los rebeldes han muerto cien mil soldados, porque, aparte de no ser verdad, que ya es en sí bastante, harlo minadas están con ideas y doctrinas antisociales las clases de donde salieron esos hijos de la patria para que se fomentara el odio que sienten hacia las más acomodadas, haciéndolas creer lo que no es cierto.

Por eso creemos que el Gobierno debiera, por medio de sus representantes en la prensa, reducir tales especies á su justo valor para desvirtuar el mal efecto que pueden producir y para volver por los fueros de la verdad, que ya que nos quedemos sin colonias antillanas, al menos no desprendamos de virtud tan recomendable como es la veracidad y del equilibrio moral tan necesario para ver y apreciar las cosas en su exacta medida sin visibles exageraciones.



«Qué cosas se ven y se oyen! Periódicos que en la situación anterior se indignaban furiosamente contra los Estados Unidos por las expediciones filibusteras, y contra el Gobierno, porque no hacía reclamaciones al de Washington, ahora con motivo de la última expedición del Duarmita, tratan de atenuar la responsabilidad de aquel Gobierno, diciendo que el embarcar armas y el flotar buques, no son cosas prohibidas por aquellas leyes.»

Ah, ¿pero es que antes de subir Sagasta al poder sí las prohibían? Por algo dicen que dijo el picador Agujetas: «Cosas veredes el Cid que harán hablar las piedras.»

Dice el *Heraldo de Madrid*: «200.000 hombres envió allí la patria. De aquellos 200.000 hombres quedan para operar 58.080, según la última revista.»

«¿Qué ha sido de los miles y miles de soldados que faltan en esa cifra? La inmensa mayoría enterrada en la manigua; otra gran parte en los hospitales; otra repatriada y muriendo por esos mares; por esos caminos y por esos pueblos de Dios.»

«Y todavía sigue la guerra, á pesar de las reformas autonómicas! ¡Pobre país!»

El señor Sagasta ha dicho en el último Consejo de ministros que los decretos de reformas autonómicas habían causado muy buena impresión en la opinión pública, sobre todo en la isla de Cuba, y que esperaba que contribuirían grandemente á la pacificación de aquella.

Si ya se está viendo. Los insurrectos se van presentando á librar combates, como el último en Pinar del Río, que no ha sido una escaramuza.

Y aun cuando, como siempre, ha resultado victorioso nuestro valiente ejército, no ha sido sin sufrir muy sensibles pérdidas.

Pero no desconfiemos. Puede ser que no haya llegado todavía á los insurrectos la noticia de las reformas.

De todos modos, tengamos esperanzas como don Praxedes, que es buen astrónomo; porque la guerra tendrá fin, sino dentro de un año, dentro de treinta.

El Gobierno ha manifestado que la sumisión de los rebeldes de Filipinas va en buen camino. Si, por cierto; en camino de no realizarse nunca.

A no ser que se entienda que es buen indicio de sumisión, el hecho de andar á tiros. Yo lo que creo, en vista de muchos datos, es que Primo se queda sin aguanal!

¡Zape! El coronel Cirujeda ha hecho donación á La Cruz Roja de todo el importe de las suscripciones que se abrieron á su favor en la Península.

Y ahora La Cruz Roja tiene que empezar por averiguar qué se ha hecho de aquellas cantidades recaudadas, pues hasta la fecha nadie ha dicho: «Estas pesetas no son mías.»

Bien á las claras se ve que eso es una distracción de los depositarios. Ahora, cuando vean esa noticia, dirán: «¡Calla, pues es verdad! Si no hemos entregado todavía los cuartos! ¡Maldita memoria!»

Ninguna alma bien nacida pensará que no son buenos. ¡A cualquiera se le olvida que tiene cuartos ajenos!

Según dice un periódico, el negocio de los maderos de la Habana no puede ser más sucio. El contratista, Ramírez, favorecía á los cabecillas Maceo y otros.

Y... allá va la bomba final: «Era recomendado del general Martínez Campos!»

«Cataplum! Ramírez, hombre de ingenio... ¿Qué amigos tienes, Arsenio!»

El *Nacional* sale á la defensa del general Borrero y dice que el hijo de éste obtuvo sus recompensas por heridas recibidas en campaña y que, en cambio, el hijo del general Dabán obtuvo las mismas recompensas sin ser herido.

Y añade el telegrama que de esa noticia: «Sobre esto se hacen varios comentarios.»

Pues los que los hacen se desacreditan. Rasgos como ese no los necesitan.

«El señor que se oculta bajo el pseudónimo *Un montañés* se ha tomado el trabajo de demostrar que la conducta de la Diputación provincial con el Ayuntamiento es correcta y hasta digna de alabanzas, y para lograr su intento se va por los cerros de Ubeda, forjando conceptos que nadie ha sostenido, para robarlos victoriosamente.»

«A quien se le ha de ocurrir hacer objeciones sobre la legitimidad de la deuda ni incurrir en el disparate de pretender que sólo los Ayuntamientos rurales sufragan los gastos de la provincia? Para pedir á la Diputación que guarde al Ayuntamiento de Santander más consideraciones que las que supone el hecho de apremiarle y embargarle se ha invocado razones de orden moral, como la poderosísima de haber contraído la deuda por sufragar gastos que incumben exclusivamente á la Diputación; pero á nadie se le ocurrirá hacer de esto un argumento de valor legal contra las reclamaciones de la corporación provincial.»

Hemos dicho y sostenemos que las exigencias de ésta se inspiran en el deseo de pagar su deuda de carreteras; que Santander sólo tiene una de tres kilómetros; y lo sostenemos como sostenemos

también que las demás no favorecen poco ni mucho á la capital, ya que en su mayoría no la ponen en comunicación con los pueblos de la provincia, única manera de que fueran útiles.

De vulgaridades califica estas afirmaciones el *montañés* á quien nos referimos y de vulgaridad califica también las censuras que todos los vecinos de Santander y su provincia formulan contra los diputados que cobran puntualmente sus dietas —entre los cuales debe de estar por el calor con que las defiende— mientras á las amas de cría se las adeuda meses y más meses. ¡Ya lo creo que es una vulgaridad censurar esas cosas! Son tan claras que están al alcance de todo el mundo.

Lo que es una vulgaridad, pero de las de buena marca, es creer que se prueba algo con demostrar que aquí se invierte la mayor parte del presupuesto de gastos copiando partidas relativas á administración, oficinas, dependencias, etc., que no pueden estar más que en Santander.

«Es que el articulista quiere establecerlas en Cillorigo?»

Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO por Rojas)



De piedra en piedra

Va diciendo este neguito que pasa el río sin barco: «¡Hala... hala! Otro binquito y ya pasamos el charcol!»

Los desórdenes de Praga

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 3—2:30 m. (Recibido á las 11 m.)

Cierre de tiendas.—Destrucción y pillaje.—Los que huyen.—Banderas.—Fusilamientos.

Los despachos de Praga dan cuenta de los tristes sucesos que se desarrollan en aquella ciudad.

Las tiendas de los comercios permanecieron durante todo el día cerradas.

Cuando las tropas abandonaron las calles, los grupos de sediciosos prosiguieron su obra de destrucción y de pillaje, disparando los revólvers contra los agentes de policía, resultando muchos de ellos heridos.

En vista de esto fueron nuevamente llamadas las tropas.

Las familias alemanas se ausentaron de la ciudad.

En gran número de casas se han izado banderas slavas y cheques.

Los individuos que son sentenciados á muerte por los consejos de guerra, son fusilados cada dos horas.

Hipocresía indigna

Toda la prensa de Madrid, desde *La Epoca* hasta *Los Dominicales*, da noticia del fallecimiento de don Rafael Delorme, prodigando á éste grandes y merecidos elogios.

«Quiere esto decir que todos estaban identificados en ideas con aquel notable periodista? No; en lo que todos estamos identificados, en lo que coincidimos todos cuantos no vivimos de la más repugnante hipocresía es en reconocer y admirar el talento donde quiera que se manifieste, en un católico ó en un musulmán.»

Así piensa también persona poco sospechosa como el ilustre Menéndez Pelayo elogiando los grandes talentos de hereje tan recalcitrante como el Abate Marchena y de escritor tan poco afecto al catolicismo como el eminente Pérez Galdós, á cuyo discurso de ingreso en la Academia contestó el preclaro montañés con otro elocuentísimo, en el cual encañase cumplidamente las excepcionales dotes de aquel insigne novelista, y estudiando la evolución de su pensamiento iniciada en su novela *Angel Guerra*, dice lo siguiente que viene pintado, sobre todo en lo que al final subrayamos, á esos que se escandalizan ó fingen escandalizarse de nuestros elogios á Delorme: «Algo ha podido influir—dice el ilustre Menéndez Pelayo—en esta nueva dirección del talento de Galdós el ejemplo del gran novelista ruso Tolstói; pero mucho más ha de atribuirse este cambio á la depuración progresiva, aunque lenta, de su propio pensamiento religioso, no educado, ciertamente, en una disciplina muy austera ni muy aversa, por sus hábitos de observación concreta, á contemplar las cosas *sub specie aeternitatis*, pero

muy distante siempre de ese ateísmo práctico, plaga de nuestra sociedad aun en muchos que alardeen de creyentes; de ese mero pensar relativo, con el cual se vive constantemente fuera de Dios, aunque se le confiese con los labios y se profane para fines mundanos la invocación de su santo nombre.»

Por los elogios de Menéndez Pelayo á Marchena y á Pérez Galdós no se le ha ocurrido á nadie sacar á discusión sus ideas religiosas, como á nosotros tampoco se nos ocurrió—aunque bien pudiéramos hacerlo—poner en tela de juicio las de *La Atalaya* cuando publicó un retrato de don Ricardo Sainz con un artículo encomiástico y bombo y patillos á los dos días de haber subvencionado aquel señor á la escuela laica de Santander.

No nos escandalizamos por eso ni porque los redactores de aquel periódico abrazar al señor Castrovido, haciendo protestas de amistad y de cariño; lo que nos escandaliza y nos produce asco es que los que esas cosas hacen pretendan después en su periódico hacer creer á las gentes que ellos huyen de esas amistades. Nosotros pública y privadamente las profesamos, y declarándolo así nos consideramos muy honrados.

Lo contrario es una hipocresía indigna de que únicamente son capaces esos redactores de *La Atalaya*, que se asustan cuando se alude á ciertos sitios en que algunos de ellos pasan la mayor parte de su vida y en los cuales no nos ven á nosotros.

En la Cámara italiana

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—4 m. (Recibido á las 11 m.)

El proceso Crispi

Un telegrama de Roma dice que en la Cámara se observa extraordinaria agitación con motivo del proceso contra el expresidente del Consejo señor Crispi.

Varios oradores piden que se nombre una comisión que examine los documentos presentados contra Crispi.

Los diputados socialistas piden que el proceso sea enviado nuevamente á los tribunales ordinarios.

El señor Crispi, en medio del silencio general, dice: «Serví durante 53 años á mi país, y esa acusación nos es más que una infame calumnia. Espero tranquilo nuestro juicio.»

Una voz: «¿Y la derrota de Abba? Produces un fuerte tumulto. Una comisión compuesta de cinco diputados acordará que no ha lugar al envío del juicio al Senado.»

«Créese que el señor Crispi será absuelto.»

RICARDO.

¡Bien por don Anfiloquio!

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: He leído con entusiasmo la indicación hecha desde Ruesga por don Anfiloquio Pérez y Gómez en un comunicado inserto en el número 952 del periódico de la digna dirección de usted.

Con pocos patriotas como don Anfiloquio Pérez y Gómez, pronto veríamos terminada gloriosamente para España la desastrosa campaña de Cuba.

Concedor del acendrado patriotismo de don Anfiloquio Pérez y Gómez, no vacilo en enviarle desde aquí mi humilde felicitación por la idea luminosa que ha surgido en su privilegiado cerebro ante las desventuras de la patria.

Preciso es remontarse á los mejores tiempos de Esparta para tropezar con un rasgo de patriotismo como el que acaba de tener don Anfiloquio Pérez y Gómez.

Profundamente emocionado por ese rasgo, y dispuesto á contribuir por mi parte á que se realice el pensamiento de don Anfiloquio Pérez y Gómez, me voy á permitir hacer una indicación á este buen patriota.

Don Anfiloquio Pérez y Gómez sabe mejor que yo que de los gallineros de Ruesga desaparecen pollos y gallinas con frecuencia dolorosa.

«No sería conveniente y humanitario, señor don Anfiloquio Pérez y Gómez, tratar de hacer que los raptos de aves de corral, ya que no las devuelvan á sus dueños, las envíen á los sanatorios en que son asistidos los soldados enfermos procedentes de Cuba?»

No terminará esta carta, señor director, sin decir con todo el fervor que el caso requiere: ¡Viva don Anfiloquio Pérez y Gómez! Rogándole la inserción de las líneas precedentes, y dándole por ello las más expresivas gracias, queda de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m., Un ruesgano, Santander 3 de diciembre de 1897.

CUBA

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—4:45 m. (Recibido á las 11 m.)

Contra Máximo Gomez

El *Imparcial* ha recibido un despacho de la Habana, transmitido por su redactor corresponsal desde Ciego de Avila, á donde ha llegado acampanando á los generales Pando y Salcedo.

Desde Sancti Spiritus hasta aquí—dice—estos terrenos son los verdaderos dominios de Máximo Gomez.

Este, con buenas fuerzas de caballería, sigue ocupando los llanos, mientras Carrillo y el negro González, con la infantería, ocupan la loma de Matahambre y Jatibonico.

Después del encuentro sostenido con

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, náuseas y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., reaparecerá al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como a diario los certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasmun Salgado, Abarazanas y principales farmacias del mundo.

Profesores y peritos mercantiles

Se convoca a todos los peritos y profesores mercantiles a una reunión que se celebrará el domingo próximo, a las cinco de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Velasco, 11, 1.º izquierda, con objeto de aprobar las bases para la constitución definitiva del Colegio Pericial Mercantil de Santander.

Liquidación de muebles

Por tener que retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con buen surtido de tapices, despachos, dormitorios, gabinetes y salas, todo en géneros de primera, como ya conocen mis clientes, a la vez que también muchos géneros de fantasía en muebles y telas, todo a precios muy arreglados. Almacén de muebles de Pelegrín Esnarriaga, calles del Perro y Torre, núm. 4. Bilbao. 30-27 Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Banco de España

24.º SORTEO
Nota de los Títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado el día 1.º del actual:

Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E	
2.181	90	64.631	40	361	70	48.271	80	3.881	90
2.751	60	64.651	60	5.841	50	50.161	70	7.741	50
2.801	10	65.171	80	7.781	90	52.571	80	10.171	80
4.351	60	67.501	10	8.881	80	54.561	70	10.581	90
4.451	60	68.541	50	10.941	50	57.611	20	13.001	10
9.971	80	68.941	50	14.111	20	61.561	70	13.251	60
11.151	60	70.551	60	14.921	30	64.271	80	13.501	10
12.861	70	74.011	20	15.631	40	64.481	40	14.071	80
14.201	10	76.031	100	16.841	50	64.811	20	16.491	500
16.501	10	76.801	10	17.741	50	66.671	80	18.341	50
19.271	80	76.911	20	18.441	30	66.781	40	18.861	70
20.021	30	77.121	30	18.841	50	67.971	80	20.011	20
20.711	20	84.201	10	19.861	70	67.971	80	20.111	20
24.481	90	85.601	10	20.011	20	68.571	80	20.851	60
25.741	50	90.961	70	20.111	20	68.571	80	23.461	70
27.401	10	92.681	90	20.851	60	69.421	80	25.031	40
27.751	60	92.741	50	23.461	70	80.671	80	25.441	50
27.961	70	93.211	20	25.031	40	82.011	20	26.681	90
28.891	900	94.011	20	25.441	50	87.221	30	29.271	80
30.861	70	94.671	80	26.681	90	87.221	30	32.181	90
39.321	30	95.301	10	29.271	80	94.261	70	32.561	60
41.491	500	95.731	40	32.181	90	95.751	60	38.591	600
43.361	70	95.921	80	32.561	60	98.341	50	39.951	60
43.571	80	96.681	90	38.591	600	98.821	30	41.051	60
43.921	80	102.691	700	39.951	60	99.211	20	41.541	50
44.381	40	106.951	60	41.051	60	100.441	50	43.881	90
44.421	30	111.661	70	43.881	90	100.661	70	47.091	100
44.921	30	112.261	70	47.091	100	101.011	20		
47.281	90	115.521	80			101.291	300		
49.311	20	119.301	10						
49.521	30	119.471	80						
53.181	90	120.891	40						
54.531	40	125.681	90						
55.581	90	126.081	90						
56.791	800	132.061	70						
57.631	40	132.501	10						
57.791	800	135.821	30						
59.241	50	137.391	400						
62.251	60	141.341	50						
63.311	20	141.571	80						

La causa del incendio es desconocida; pero desde luego puede afirmarse que no fue la que aquel periódico indica, puesto que en mi establecimiento no había brasero. Le da gracias por la inserción de estas líneas su afectísimo s. s., Teodosia Solano. Santander 3 de diciembre de 1897.



Perdón, pues me arrepiento de todo core de haber dicho que era Rafael Delorme un hombre de talento, de inteligencia, de corazón honrado, como lo era, según el testimonio de respetables personas que no tienen sus ideales. Creía yo, que siendo, como es sabido, liberal y democrata, que son principios en España arraigados profundamente, así ya en las costumbres como en las leyes, y que siendo uno de ellos la tolerancia — porque así lo prescribe la democracia — podía, prescindiendo de las ciencias, prodigar alabanzas que merecieran por sus grandes virtudes ó acciones dignas, igualmente a un judío que a un jesuita. Estaba equivocado de medio a medio y por eso consigno que me arrepiento. Lo justo, lo elevado, lo santo y noble es escupir insultos y maldiciones sobre la tumba abierta de un semejante por ser blancos ó negros sus ideales. Sólo siento que esta feroz teoría, de hacer justos elogios ahora me priva a los castos ejemplos y a las virtudes y a la clásica pipa de Salisbury, así como del mérito que él solo tiene para darse en los pómulos el colorate. Como yo soy democrata y él no, le niego que sean virtuosos sus sentimientos; y si mucho meapura le digo, vaya, que sólo sirve el hombre para pantalla. Como mi error funesto ya he confesado de elogiar a Delorme, de rumbo cambio. ¡Duro y a la cabeza sin miramiento a todo el que no piense como yo pienso!

Leo: «Ha fallecido en Nava del Rey Gregorio Alonso Viñas, un obrero de los que más se distinguieron en el incendio de Rueda, que quedó inútil combatiendo contra el fuego, y al cual se le señaló por la comisaría regia un premio de 2.500 pesetas que aún no se han hecho efectivas.» Pues ya está demostrado por qué no le habían dado aún las 2.500 pesetas. Se las guardaban para el entierro.

La joven bilbaína que huyó hace poco del hogar paterno y en la casa la halló de una vecina un inspector ó agente del Gobierno, fracturando una puerta con candado otra vez de su casa se ha fugado. ¡Cuando tenga la piel llena de arrugas seguirá todavía haciendo fugas!

Otro crimen que va a quedar impune. Ayer se sentaron en el banquillo de la Audiencia dos mujeres, acusadas del escandaloso robo de madera por valor de CINCO CENTIMOS! Esta vez, que la policía pudo impedir que esas criminales se embarcaran para Montevideo con el producto del robo, de nada ha servido. Porque el Fiscal ha pedido ayar la absolución para las dos procesadas. Y es de creer que la Sala las absuelva. Oupense en la instrucción del sumario jueces, abogados, escribanos, procuradores y escribitos; gástese en tinta y en papel sellado un dineral; empleen su tiempo el Ministerio público en estudiar la causa para formular su acusación y el abogado defensor para la defensa; ocupen sus sitialos los magistrados, vistiendo la severa toga con sus correspondientes vuellitos, para la celebración del juicio oral...

Y todo esto ¿para qué? Para absolver a esas dos malhechoras, que seguramente se pasearán delante de la finca robada insultando al dueño con los lujos que adquirieron mediante los cinco centimos que le robaron. ¡Señor! ¿Pero cuándo viene el reinado de la Justicia?

Linda Lola: recibí tu carta bella y sentida; pero ¿qué me importa a mí la Perla de la Florida, ni que la esté haciendo el oso, pasando fatigas muchas, ahora, el hombre misterioso, el del gorro y las babuchas? ¿Te causa animadversión ese don Juan tan austero? ¡Pues échale un barreñón con agua del fregadero!

Leo: «La compañía dramática que actuaba en Jaca ha salido para actuar en Mula.» Después supongo que actuará en burro. ¡Vaya una compañía! ¡Por lo visto es de caballería!

El día ocho Pifartos vuelve a la pública escena... Hoy de fijo a alguno se le va a indigestar la cenal!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Frito variado.

Más noticias telegráficas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—2:45 m. (Recibido a las 11 m.)

El «Alfonso XIII»—Mal tiempo

Telegrafían de Coruña que ha llegado a aquel puerto el vapor Alfonso XIII bajo tan fuerte temporal, que ninguna embarcación pudo acercarse al costado del trasatlántico.

Este, al entrar, embistió a un vapor francés, desbarbándole del botolón. Trae 492 pasajeros y 234 soldados entre enfermos y heridos.

Entre los pasajeros vienen los generales Bosch y Aguilar, el contralmirante Navarro y el director del Banco Español señor Cassa.

El temporal ha arrecciado y el capitán del buque ha dicho que no responde de los daños que pueden ocurrir por efecto de los bandazos que da el barco.

Han entrado de arribada varios buques mercantes y se teme que en la costa hayan ocurrido naufragios.

Firma

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la comisión del Mapa al señor Puenterrugio; reorganizando la Junta Agronómica; nombrando director del Instituto agrícola de Alfonso XII al señor Pont; nombrando dos consejeros de Agricultura, y otros varios nombramientos para Puerto Rico a favor de los autonomistas que se han de encargar de la implantación del nuevo régimen.

El general Núñez

Completamente restablecido de las heridas que sufrió en un combate librado contra los insurrectos de Filipinas, el general Núñez se ha presentado hoy al ministro de la Guerra.

Buscando dinero

El Gobierno se preocupa mucho de los medios de allegar recursos con que subvenir a los grandes gastos a que hay que atender actualmente.

Aunque, según parece, se trata de realizar un empréstito, esto es bastante difícil a causa de las grandes exigencias de la banca extranjera.

Noticia falsa

No es cierto que se haya suspendido el embarque de los jefes y oficiales de administración militar a quienes ha correspondido en suerte ir a prestar sus servicios en la isla de Cuba.

Los militares

La prensa de hoy da por resuelto ya el conflicto planteado por cuestiones militares.

España y los yankees

La mayor parte de los periódicos acoge con prevención las noticias oficiales que afirman que existen cordiales relaciones entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos.

Madrid 3—3:40 t.

La escuadra inglesa

Un telegrama de Vigo dice que ha salido de aquel puerto la escuadra inglesa y que dos de los buques que la componen han quedado fondeados allí.

A Cuba

El general Darías ha sido destinado al ejército de operaciones en la isla de Cuba. Madrid 3—10:30 n.

Protesta de los carlistas

Se ha publicado una protesta de los carlistas contra la autonomía por haberse decretado a espaldas de las Cortes y contra los aranceles por que dicen que han sido impuestos por extranjeros.

Añade la protesta que el Gobierno ejerce una dictadura y que provocando a la fuerza excita a las regiones a que reclamen la autonomía foral.

Dice también que la catástrofe marcará el límite de la tregua decretada por don Carlos.

RICARDO.

«LA VICTORIA»

Para comer barato en LA VICTORIA, antes «La Trocha». CALLE DEL PUENTE, 12 al lado de la botica

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

SAN FRANCISCO, 8.

EXTRANJERO

Madrid 3—1 m. (Recibido con retraso)

Optimismos

El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York según el cual el estado de los valores en los principales mercados revela que no se temen incidentes graves entre España y los Estados Unidos.

Madrid 3—12:30 t.

Alemania en China

Según telegramas recibidos de París no se oponen Francia y Rusia a que Alemania siga ocupando la bahía de Kiao Tcheu en China.

La benevolencia de esas dos potencias se debe, según los aludidos despachos, a que quieren recompensar así a Alemania el apoyo que prestó al Celeste Imperio en su guerra contra el Japón.

La escuadra que ha marchado a los mares de China al mando del hermano del Emperador, lleva 4.000 marinos y 134 cañones de nuevo calibre.

La cuestión del Riff

Un telegrama de Tángier dice que el representante de Italia ha enviado a su Gobierno una extensa relación de las piraterías de los rifeños y que para terminar con ellas propone la intervención de las potencias.

La relación a que aludo es completamente distinta de la que ha dado el representante de España.

El conde Sterhazy

Dicen de París que el conde Sterhazy será sometido a un consejo de guerra, pero como no se confirma su complicidad con Dreyfus, el proceso será completamente distinto.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 4—4:45 m.

Robo importantísimo

Telegrafían de Florencia que un caballero elegantemente vestido, que visitó la casa del Dante, ha robado un ejemplar de La Divina Comedia, de la edición del año 1500, cuyo valor es inapreciable.

La policía de todas las naciones practica diligencias activísimas para averiguar el paradero del ladrón.

Madrid 4—2:45 m.

Una expedición

Un telegrama de Nueva York dice que el vapor filibustero Davantles ha regresado a Jacksonville, después de desembarcar en Cuba una numerosa expedición y armas, entre las cuales había cañones Hochtkins.

Madrid 4—2:15 m.

¡Buen viaje!

Comunican de Barcelona que ha llegado a aquella capital el italiano Arnaldo, que ha hecho el viaje a pie desde Roma.

Defunción

Ha fallecido en Barcelona el hijo del marqués de Abella.

Autonomistas catalanes

En Barcelona se ha presentado a la aprobación del Gobernador los estatutos de una sociedad que se titulará «Unión de catalanistas».

El primer artículo de los estatutos dice que la «Unión de Catalanistas» se propone unir a todos los elementos que desean la autonomía de Cataluña, trabajando por todos los medios que las leyes consienten.

RICARDO.

COTIZACIÓN

Deuda 4 % interior, A y B. 67-00 Acciones del Banco de España. 424-50 Obligaciones ferrocarril Alar a Santander. 112-00 Londres vista. 33-40 El Corredor de turno, Modesto G. Agüeros

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Comp. 5ta, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semanal

Salvador Penalva

GAMISERO Martillo, 2 (Palacio de Pombo) Novedades en camisería, guantes, corbatas, géneros de punto, perfumería, bisutería, etc., etc. Objetos de capricho para regalos. Precios económicos

EL ANISETE ESTRAÑI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos. Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiere. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población. 70840

Banco de Santander

En virtud del anuncio publicado por este Banco el 25 de noviembre último, el día 7 del actual se abrió el pago del cupón 1.º enero próximo, de la Deuda perpetua Exterior al 4 por 100; desde el 18 el correspondiente a los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886 y 1890, y Billetes amortizados, con la bonificación del 8050 por 100. Santander 3 de diciembre de 1897.—El Director-Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Cambio de moneda

MUELLE, 4 Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, a precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve a seis de la tarde.

OCASIÓN

Se vende una tienda de comestibles acreditada. Poco dinero y sitio preferente. Informarán en esta Administración. 8-1

GRAN SASTRERIA

DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE San Francisco, 25, y Puerta de la Sierra, 1 SANTANDER

Esta casa siempre tiene repleto su establecimiento de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería. El corte y dirección de la obra está a cargo de un inteligentísimo maestro.

Impermeables ingleses

Los que se confeccionan en esta casa a la medida, son los únicos que dan buen resultado. Hay paños para libreas, coches y mesas de billar

SE ARRIENDA

un espacioso almacén en la cuesta de Motezuma. En el almacén de hierros de don Tomás Gómez Ribera, número 9, darán razón.

ESTABLECIDOS EN 1838

ALVARADO & BEJARANO GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

Un joven de treinta años, casado, con buenas referencias, desea colocarse en escritorio, almacén ó cosa análoga. Informarán en esta Administración. 8-8

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se vende una tienda de comestibles y bebidas con géneros ó sin ellos. En esta imprenta informarán. 8-4



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a precios reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Giron, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, C. Muelle, número 15, recibe directamente y expide a sus destinos las mercancías.

EL VALENCIANO

(NO CONFUNDIRSE) Puerta la Sierra, 6, esquina al Peseo (frente a la panadería de Carás)

Gran surtido de loza en colores y blancos. Vajillas decoradas a precios baratísimos. Gran surtido en

